

Fecha: 30-05-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Tipo: Noticia general

Título: Precision Performance Therapy SpA

Pág.: 45 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.161 Viernes 30 de Mayo de 2025 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2653879

EXTRACTO

PABLO MARTINEZ LOAIZA, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaria de La Reina, con oficio en Avenida Príncipe de Gales número cinco mil ochocientos cuarenta y uno, comuna de La Reina, Región Metropolitana, certifica que por escritura pública de fecha 27 de mayo de 2025, repertorio número 22705 / 2025, ante mí, Héctor Eduardo Segura Retamal, cédula de identidad número 15.851.804-K, constituyo una sociedad por acciones, de cuyos estatutos se extracta: Nombre: Precision Performance Therapy SpA (en adelante la "Sociedad"). Objeto: El objeto de la Sociedad es: a) la prestación de servicios profesionales de salud o servicios médicos integrales; b) la importación de implementos, medios o insumos, para su posterior venta o comercialización al por menor y al por mayor; c) la prestación de asesorías y capacitaciones técnicas en materias de salud, actividad física y recreación; d) y, en general, toda otra actividad o negocio relacionado con las anteriores que los socios libremente acuerden. Capital: El capital de la Sociedad es la cantidad de \$1.000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó al portador para su legalización. Santiago, 27 de mayo de 2025

CVE 2653879

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

